

De mercadurias e cosas encamataadas

Yngun ome mercaderes ni otro alguno xpiano moro ni todio vesino
ni estrano no venda ni tenga a vender grana peltre casta ni otras
mercadurias ni auetes q ffuesen encamataadas con engano ni pena
a qen qer q fuese fallado qlo ffisiese q pierda las mercadurias enca-
mataadas e q seay qmadus Et demas ptehe por Calona doze mrs

De figos

Todos los vesinos de la gbdar faga las espuestas de los figos q oue
ten a vender apastada mente los ppretos por ss e los blancos por ss
leal mece e buena ey gusa q en medio ni ey ot mana encubierta
mece no se faga y meceda ey pena a todo ome q con esto ffisie
se q pdiere los figos a conofaga del almorage e de los jurados.

De como espuesta los figos

Al espueser de los figos todos los vesinos meta ey cada espuesta qto
apouas de figos sy la espuesta ey gusa q pese la espuesta de
los figos vy qyral q soy qto apouas e dos libras o mas e lo
demas q no sea conrado a los conpares Et si menos y fuese falla-
do e orediere el almorage q fue fecho por engano q pague
la Calona a conofaga de los jurados Et si ot mana emendaassen
la mequa q y ouete a los optadores sy Calona